

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL TRIBUNAL Nº: 42

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

EnLEÓN....., a las ...09:30.....horas del día8..... de
.....JULIO..... de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la
presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D/Dª:MELODY JUSTO PAVÓN..... D.N.I.:
.....076946358.....

No se estima la alegación realizada, una vez revisada la puntuación obtenida y las pruebas escritas: PARTE 1A
(práctico) y PARTE 1B (tema).

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./Dª. ISABEL EDUVIGES GARCÍA CARRO

VOCALES:

D./Dª. EMMA VICENTE SUTIL

D./Dª. MARIA DEL PILAR VICENTE LOZANO

D./Dª. MARIA DOLORES LAIZ GARCÍA

D./Dª. MARTA GONZÁLEZ SASTRE

Se levanta la sesión a las10:00..... horas de la fecha y lugar antesindicados, de
todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,